

San Vicente de Chucuri 21 de febrero de 2023

INPEC 21-02-2023 15:51
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0038054 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4176 - COMANDO Y VIGILANCIA / GERMAN RODRIGUEZ SOLANO
DESTINO 4171 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / CARLOS RAUL CIPAGAUTA PEDRAZA
ASUNTO SOLICITUD CDP CONTRATAR CIGARRILLOS EXPENDIO CPMSSVC
OBS

2023IE0038054



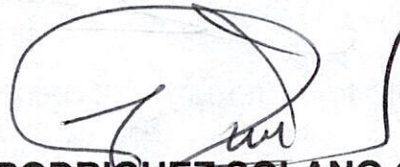
Señor:
Dr. CARLOS RAUL CIPGAUTA
Director
CPMS San Vicente de Chucuri

De manera atenta y respetuosa me dirijo a su despacho con el fin de solicitar, se ordene por parte de esta Dirección a quien corresponda, expedir el **CDP** respectivo para contratar: **LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS, PARA LA COMERCIALIZACION EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI - INPEC.**

Partida presupuestal que fue asignada al Establecimiento por medio de **Resolución 000003** con fecha 02 de enero de 2023, Recursos Propios, posición catálogo de gastos **A-05-01-01-002-005** Productos de tabaco (cigarrillos). Por un valor de: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS (\$3.842.079) M/cte.**

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente:



DG. RODRIGUEZ SOLANO GERMAN
Administrador Expendio
CPMS San Vicente de Chucuri

San Vicente de Chucuri, 27 de febrero de 2023

INPEC 27-02-2023 10:29
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0041773 Fol: 1 Anex: 1 FA: 1
ORIGEN 4171 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FLAVIO IVAN HERNANDEZ ORTIZ
DESTINO 41703 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
ASUNTO SOLICITUD DE CDP AFECTANDO EL RUBRO A-05-01-01-002-005, PARA PROCESO DE CONTRATACION --
OBS OBJETO A CONTRATAR "CONTRATAR LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI

2023IE0041773



Señor:

EDINSON JACINTO REYES ORTIZ

Pagador CPMS San Vicente de Chucuri
Ciudad

Referencia: Solicitud de CDP, afectando el Rubro A-05-01-01-002-005
Proceso: adquisición de productos de tabacos (cigarrillos) para abastecer y comercializar en el expendio de la ppl de la cpmssvc

Cordial Saludo,

En atención y respuesta a la correspondencia con GESDOC 2023IE0038054 del 21 de febrero de 2023 remitida por el Dragoneante German Rodriguez Solano, responsable del proyecto productivo Expendio de la PPL quien cumplirá las funciones de supervisor del proceso de contratación -- "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE TABACOS (CIGARRILLOS) PARA ABASTECER Y COMERCIALIZAR EN EL EXPENDIO DE LA PPL DE LA CPMSSVC", y en su comunicación requiere que se expida un CDP para iniciar la etapa precontractual del proceso que se describe a continuación; solicito que se genere un CDP que cumpla con las especificaciones técnicas y financieras que se describen a continuación:

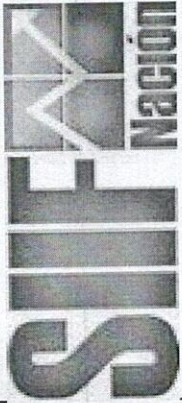
Acto Administrativo presupuestal	Resolución 000003 de 02 de enero de 2023
Fuente de Financiación	Propios
Código de Rubro	A-05-01-01-002-005
Concepto del Rubro	PRODUCTOS DE TABACO (Cigarrillos)
Objeto a contratar	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) - INPEC
Valor solicitado (en números)	\$ 3.842.079,00
Valor solicitado (en letras)	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE.

Así mismo solicito se emita el concepto financiero para elaborar los estudios previos. Una vez se hayan generado los documentos en mención solicito que sean remitidos al supervisor del contrato.

Agradeciendo la atención prestada y sin ningún otro motivo en particular, se suscribe atentamente de usted,

FLAVIO IVAN HERNANDEZ ORTIZ
Director (E) CPMS San Vicente de Chucuri

RECIBIDO:
27-02-23
10:35 AM



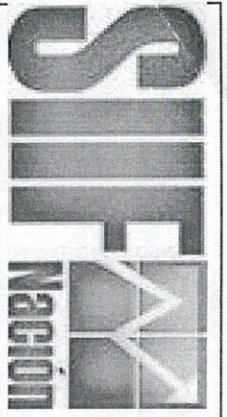
Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHejreyes EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-417 EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI
 Fecha y Hora Sistema: 2023-02-27-10:30 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Numero:	1223	Fecha Registro:	2023-02-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-417 EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI		
Estado:	Certificada	Valor Inicial:	3.842.079,00	Valor Total Operaciones:	3.842.079,00		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
417EXP EXPENDIO - EPC SAN VICENTE DE CHUCURY		A-05-01-01-002-005 PRODUCTOS DE TABACO			3.842.079,00	0,00	3.842.079,00
Total:					3.842.079,00	0,00	3.842.079,00

Objeto: SOLICITUD DE CDP PARA PROCESO DE CONTRATACION -- (CONTRATAR LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) - INPEC).

EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
 Pagador CPMS San Vicente de Chucuri



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHejreyes EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
 Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-417 EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI
 Fecha y Hora Sistema: 27/02/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1223	Fecha Registro:	2023-02-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-417 EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	3.842.079,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.842.079,00
				Saldo x Comprometer:	3.842.079,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	1223	Fecha Registro:	2023-02-27	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECCION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
417EXP- EXPENDIO - EPC SAN VICENTE DE CHUCURY	A-05-01-01-002-005 PRODUCTOS DE TABACO	Propios	26	CSF						
Total:						3.842.079,00	0,00	3.842.079,00	3.842.079,00	0,00

Objeto: EXPEDICIÓN DE CDP PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN -- (CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) - INPEC).


EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
 Pagador CPMS San Vicente de Chucuri

San Vicente de Chucuri, 27 de febrero de 2023

INPEC 27-02-2023 10:44

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0041814 Fol:1 Anex:1 FA:4

ORIGEN 41703 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
DESTINO 4176 - COMANDO Y VIGILANCIA / GERMAN RODRIGUEZ SOLANO
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO PARA ESTUDIOS PREVIOS. PROCESO DE CONTRATACION VIGENCIA 2023.
OBS CONCEPTO FINANCIERO PARA PROCESO DE CONTRATACION. *CONTRATAR LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA

Dragoneante:

GERMAN RODRIGUEZ SOLANO

2023IE0041814



responsable del proyecto productivo Expendio de la PPL

Supervisor proceso de contratación

CPMS San Vicente de Chucuri

Referencia: Concepto financiero para elaboración de estudios previos en proceso precontractual de la vigencia 2023.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el proceso de contratación que se va adelantar para atender necesidades de la Subunidad 417 CPMS San Vicente de Chucuri (Santander) me permito emitir el concepto financiero para elaborar los estudios previos, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

Código de Rubro	A-05-01-01-002-005
Concepto del Rubro	PRODUCTOS DE TABACO (Cigarrillos)
Sbltems	710
Bienes y servicios permitidos	
Objeto a contratar	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) - INPEC

A continuación, se describe la carga tributaria que generará el hecho económico a suscribirse entre este establecimiento penitenciario y la persona natural o persona jurídica resultante del proceso de selección contractual:

CONCEPTO TRIBUTARIO	DESCRIPCION
Impuesto al Valor Agregado - IVA	Los PRODUCTOS que se adquieran durante la vigencia fiscal 2023 en el marco de la ejecución del contrato resultante SI ESTARÁN EXENTOS DE IVA.
	Los PRODUCTOS inmersos en el rubro A-05-01-01-002-005 SI cumplen con las condiciones para ser sujetos de los beneficios de exención de IVA según el artículo 130 de la ley 633 de 2000. El rubro en mención SI se relaciona en la página 29 del certificado firmado por Nestor Ivan Osuna Patiño del Ministerio de Justicia y del Derecho y socializado el 13/02/2023 a través de correo institucional del INPEC. POR LO TANTO ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO APLICA IMPUESTO A LAS VENTAS - IVA.

CONCEPTO TRIBUTARIO	TARIFA		BASE MINIMA PARA RETENCION	
			UVT	PESOS
Retención a título de renta por compras (Rete Fuente)	2,50%	PD*	27	\$ 1.145.000,00
	3,50%	PND*	27	\$ 1.145.000,00
Retención a título IVA (Rete IVA)	N/N		No aplica, por no generar IVA	

PD* Persona declarante / PND* Persona no declarante

Nota (1): En caso que el proveedor / contratista sea un gran contribuyente autor retenedor no se aplicará la retención en la fuente.

Nota (2): Por tratarse de un contrato de suministros se aplicará retención en la fuente a cualquier pago sin tener en cuenta la base.

El oferente debe presentar el RUT con fecha de impresión actualizada para identificar las responsabilidades tributarias ante la DIAN. En caso que la fecha de impresión del RUT sea superior a un mes de expedición, el oferente debe presentar un certificado relacionando las obligaciones impositivas.

Agradeciendo la atención prestada y sin ningún otro motivo en particular, se suscribe atentamente de usted,


EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
Pagador CPMS San Vicente de Ch.



EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida por el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: *“Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.”* (Destacado fuera del texto)

Que el presupuesto desagregado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, está conforme a lo que establece la Ley 2276 de 2022 “Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 Enero a 31 de Diciembre de 2023”; y su respectivo decreto de liquidación 2590 del 23 de Diciembre de 2022, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal 2023, en el cual se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, apropió al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC- los recursos para el cumplimiento de su misión y sus funciones. Acorde con la normatividad presupuestal, los recursos otorgados por la Ley de Presupuesto deben ser ejecutados bajo el principio de Anualidad, es decir, comprometidos en el transcurso de la vigencia fiscal (enero-diciembre) y con la recepción a satisfacción de los bienes y servicios contratados.

Que el INPEC certifica que los bienes relacionados corresponden a equipos, elementos e insumos, contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones y la Programación de Bienes y Servicios, aprobados por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- para la vigencia 2023 y que se destinarán a la dotación y operación del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario.

Que el Director General (E) del INPEC, mediante la comunicación 2023EE0002513 de fecha 10 de enero de 2023 solicita que se expida la certificación de exclusión del Impuesto a las Ventas, necesaria para la



adquisición de bienes a nivel nacional durante la vigencia 2023, permitiendo así optimizar los recursos asignados en el presupuesto del INPEC.

Que el Director General (E) del INPEC, mediante la comunicación 2023EE0022692 de fecha 9 de febrero de 2023, dio alcance al oficio del 10 de enero, con el fin de explicar cómo las compras y adquisiciones que el INPEC planea realizar con los recursos que se incluyen en la presente solicitud de certificación de exclusión de IVA, se enmarcan dentro de las actividades de "construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional...", en los términos previstos por el artículo 130 de la Ley 633 de 2000.

CERTIFICA:

Que los recursos desagregados en los siguientes rubros presupuestales cumplen con las condiciones para ser sujetos de los beneficios establecidos en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000:

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA FISCAL 2023											
Tipo	Cuenta/Programa	Subprograma	Subproyecto	Suborden	Producto	Objeto	Rec	BSITEM	cro	DESCRIPCION	Apropiación Presupuestal 2023
A									A-----	FUNCIONAMIENTO	179,351,154,124
A	02								A-02-----	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	51,345,755,693
A	02	01							A-02-01-----	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,772,487,376
A	02	01					10		A-02-01-----	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,567,100,000
A	02	01	01				10		A-02-01-01-----	ACTIVOS FIJOS	8,567,100,000
A	02	01	01	003			10		A-02-01-01-003----	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	80,100,000
A	02	01	01	003	008		10		A-02-01-01-003-008---	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	80,100,000
A	02	01	01	003	008		10		A-02-01-01-003-008---	Asignaciones	80,100,000

Calle 53 No. 13 – 27
Bogotá, Colombia
PBX (57) (601) 4443100
Código postal 111711
www.minjusticia.gov.co



A	05	01	01	001	006	26	A-05-01-01-001-006---	OTROS MINERALES	24,449,673
A	05	01	01	001	006	26705	A-05-01-01-001-006---	Cloruro de sodio puro y sus sales, agua de mar (Sal procesada (refinada, yodada))	24,449,673
A	05	01	01	002		26	A-05-01-01-002----	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	82,996,487,897
A	05	01	01	002	001	26	A-05-01-01-002-001---	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	11,643,617,588
A	05	01	01	002	001	26706	A-05-01-01-002-001---	Materia prima de asadero, restaurantes, panadería	11,643,617,588
A	05	01	01	002	002	26	A-05-01-01-002-002---	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVO PRODUCTOS	6,143,935,329
A	05	01	01	002	002	26707	A-05-01-01-002-002---	Leche y huevos	6,143,935,329
A	05	01	01	002	003	26	A-05-01-01-002-003---	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	37,326,711,767
A	05	01	01	002	003	26708	A-05-01-01-002-003---	Materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados	37,326,711,767
A	05	01	01	002	004	26	A-05-01-01-002-004---	BEBIDAS	14,380,639,998
A	05	01	01	002	004	26709	A-05-01-01-002-004---	Bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas	14,380,639,998
A	05	01	01	002	005	26	A-05-01-01-002-005---	PRODUCTOS DE TABACO	12,055,226,927
A	05	01	01	002	005	26710	A-05-01-01-002-005---	Productos de tabaco	12,055,226,927
A	05	01	01	002	006	26	A-05-01-01-002-006---	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	560,096,756

Calle 53 No. 13 – 27
Bogotá, Colombia
PBX (57) (601) 4443100
Código postal 111711
www.minjusticia.gov.co



						1299058---			
C	12990800	6	004	1299058	11	903	C-1299-0800-6-004-1299058---	Contratar la adquisición de sistema de video interactivo multimedia para las aulas de capacitación de la Escuela de Formación	500,000,000
C	12990800	7			11		C-1299-0800-7-----	MODERNIZACION INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	900,000,000
C	12990800	7	008	1299062	11		C-1299-0800-7-008-1299062---	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	900,000,000
C	12990800	7	008	1299062	11	905	C-1299-0800-7-008-1299062---	Realizar la renovación y desarrollo de los sistemas de información de apoyo de la entidad	900,000,000

Los códigos, conceptos y valores aquí detallados corresponden al valor requerido en la certificación por parte del INPEC y aplicará para los BSITEM que durante la vigencia presenten cambios como resultados de la modificación a la Programación de Bienes y Servicios y Plan Anual de Adquisiciones acorde a la necesidad; siempre y cuando corresponda a la Adquisición de Bienes.

Lo anterior se justifica en lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 65 de 1993, modificado por el artículo 7 de la Ley 1709 del 2014, que incluye al INPEC como integrante del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario del país.


NÉSTOR IVÁN OSUNA PATIÑO

Revisó: Andrés Vergara Ballén - Coordinador GGFC
Revisó: Oscar Mauricio Ceballos - Director Jurídico
Aprobó: Helen Ortiz Carvajal - secretaria general

Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá, Colombia
PBX (57) (601) 4443100
Código postal 111711
www.minjusticia.gov.co

San Vicente de Chucuri, 27 de febrero de 2023

INPEC 27-02-2023 10:53
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0041836 Fol.1 Anex.2 FA.3
ORIGEN 41703 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
DESTINO 4176 - COMANDO Y VIGILANCIA / GERMAN RODRIGUEZ SOLANO
ASUNTO REMISION DOCUMENTOS PARA ETAPA PRECONTRACTUAL, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO GESDOC
OBS REMISION DE CDP Y CONCEPTO FINANCIERO PARA ESTUDIOS PREVIOS EN ETAPA PRECONTRACTUAL DEL PROCESO. *CONTRATAR LA ADQUISICION DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACION EN EL

2023IE0041836 

Dragoneante:
GERMAN RODRIGUEZ SOLANO
responsable del proyecto productivo Expendio de la PPL
Supervisor proceso de contratación
CPMS San Vicente de Chucuri

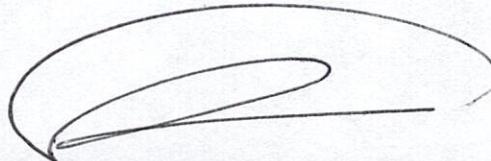
Referencia: Remisión CDP y Concepto Financiero para estudios previos en la etapa precontractual de la vigencia 2023.

Cordial Saludo,

En atención y respuesta al oficio GESDOC 2023IE0041773 remitido por el inspector Flavio Ivan Hernandez Ortiz Director (E) CPMS San Vicente de Chucuri en el cual solicita la expedición de un CDP y la emisión del Concepto Financiero para los estudios previos en la etapa precontractual del proceso "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE TABACOS (CIGARRILLOS) PARA ABASTECER Y COMERCIALIZAR EN EL EXPENDIO DE LA PPL DE LA CPMSSVC", como adjunto del presente oficio estoy enviando los documentos que se relacionan a continuación:

TIPO DOCUMENTO	No DOCUMENTO	RUBRO	FECHA	VALOR
Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	1223	A-05-01-01-002-005	27/02/2023	\$ 3.842.079,00
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	1223	A-05-01-01-002-005	27/02/2023	\$ 3.842.079,00
Concepto Financiero	2023IE0041814	A-05-01-01-002-005	27/02/2023	

Agradeciendo la atención prestada y sin ningún otro motivo en particular, se suscribe atentamente de usted,



EDINSON JACINTO REYES ORTIZ
Pagador CPMS San Vicente de Ch.

Recibido:
27-02-2023
Dr. Rodriguez Solano
